

405146



Int Cl: 003D 49/50.

Int. Cl.:

D03 D

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONA-
MIENTOS EN LOS SISTEMAS DE PORTA-TRAMAS PARA TELARES",
cuyo privilegio se solicita a favor de los Sres. D. JOSE
M^a TORRENS HUGUE y D. JOSE SANTIAS SARIOIS, ambos de
nacionalidad española, residentes, respectivamente,
en BARCELONA, calle Sanjuanistas, 28 y calle de los Ami-
gos n^o 6 y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 Para el transporte de la trama en los telares
convencionales y en las máquinas de tejer, se cono-
cen diversos sistemas, pero ninguno de los hasta aho-
ra conocidos ha dado plena satisfacción, por el hecho
de que, si bien, en el sistema convencional, los ori-
llos quedan bien ligados, por contra este sistema

405146



adolesce de que el elemento porta-trama (lanzadera)
no va ni guiado ni conducido en su trayectoria de
desplazamiento. Contrariamente, en las máquinas
de tejer, en las que el elemento porta-trama (no
5 lanzadera), guía y conduce a la misma en unas a
todo lo ancho de la máquina y en otras sólo hasta
la mitad del ancho, en que se produce la transfe-
rencia, en ninguno de ambos casos, se obtiene un
orillo de las buenas cualidades de acabado del
10 telar convencional.

El objeto de la presente patente, recae en unos
perfeccionamientos a introducir en los sistemas
porta-trama, que producen la transferencia a la
mitad del ancho de la máquina.

15 Los perfeccionamientos preconizados varían to-
talmente las características de los sistemas de
porta-trama, de tal manera que según la patente,
tales elementos, (lanzadera) van guiados y condu-
cidos, esta diferencia es esencial y permite
20 la obtención de unos orillos con acabado conven-
cional y por tanto óptimo y además aumentar nota-
blemente la velocidad de las máquinas, lo que
no hace sino aumentar, notoriamente el rendimien-
to de las mismas.

25 El objeto de la presente patente dentro de su
línea característica y dentro de su esencialidad puede

405146



5 llevarse a cabo en diversas formas, variables en detalles puramente accesorios, por lo que tanto la descripción contenida en la memoria como los dibujos que la ilustran, no tienen sentido limitativo, sino puramente enunciativo y sin que lo expuesto pueda interpretarse en el sentido de constituir reserva alguna, sino para que quede aclarado su alcance dentro de una línea de esencialidad que le es característica.

10 La invención requiere, para su desarrollo práctico, por cada lanzadera, de tipo especial como se verá, dos elementos para coger y trasladar la citada lanzadera, según la oportuna trayectoria.

15 A efectos de mejor comprensión, se ha grafado en las figuras 1, 2 y 3, diagramas, espacio-tiempo (abcisa, ordenada), en los que se grafia el movimiento y posición relativa de la lanzadera y los elementos portantes, correspondiendo tales diagramas, respectivamente, al movimiento de la lanzadera
20 y de cada una de los elementos porta-lanzadera.

La figura 4, muestra una vista en planta de la disposición preconizada, en conjunto en la que se puede apreciar los dos elementos porta-lanzadera y la disposición de la lanzadera al ser cogida
25 por uno de ellos.

La figura 5, corresponde a una vista en alzado

405146



lateral del elemento port Lanzadera y la figura 6, a la lanzadera especial operativa para desarrollar la función según las directrices de la invención.

5 La figura 7, se corresponde con la figura 6, de la que la pieza representada está girada un cuarto de vuelta.

10 La lanzadera 10, se desplaza guiada y conducida, según una trayectoria rectilínea, que se corresponde con el ancho de la pieza a tejer, aunque en su trayectoria, rebasa ampliamente los bordes de la pieza de tejido para permitir la conjunción del hilo de trama con los hilos de urdimbre, quedando alojada después la lanzadera, dentro de los correspondientes cajones.

15 Como puede apreciarse en las figuras 1, 2 y 3, la lanzadera 10, se transfiere desde un elemento porta-lanzadera a otro, justamente a la mitad de la anchura de la pieza a tejer, siendo de destacar
20 aunque ya se aprecia en tales gráficos (figuras 2 y 3) que los elementos porta-lanzadera, tienen siempre una misma dirección pero se mueven en diferente sentido.


25 Los elementos porta-lanzadera, opuestos, se desplazan según una trayectoria rectilínea materializada por una varilla guía 40, animada de un

405146  1972

movimiento intermitente tal que se mueve dentro de un geométrico plano horizontal, acercándose o alejándose, respectivamente, cada vez que se abre o cierra la calada.

5 Tanto el movimiento de traslación de la varilla guía 40, como el de acercamiento o alejamiento simultáneo de los elementos porta-lanzadera 20 y 30, pueden conseguirse, por cualquiera de los mecanismos combinados conocidos, de tal manera que por
10 la abundancia de ellos no es objeto esencial de esta patente y puede hacerse uso de cualquiera de los conocidos.

Los elementos porta-lanzadera están constituidos, esencialmente, por sendos tubos 20 y 30, ventajosamente metálicos, que presentan sus bases enfrentadas abiertas, según sendas embocaduras 21
15 y 31, en forma de rebajos semielípticos, en los que encajan alternativamente las puntas opuestas de la lanzadera 10 y que queda retenida cada vez a uno de los elementos porta-lanzadera, mediante
20 los dientes de retenida 22 y 32, dispuestos a los extremos de palancas 23 y 33, unidas a discos 24 y 34, susceptibles de oscilamiento y con ellos las propias palancas dentro de los tubos 20 y 30, siendo de destacar que las palancas 23 y 33, están
25 solicitadas o cargadas elásticamente, regulándose el

4 0 5 1 4 6 2 5 

5 asome más o menos acusado de los dientes de retenida, mediante sendos elementos roscados 25 y 35, que se apoyan contra sendas cartelas 26 y 36 externas a los tubos 20 y 30, elementos roscados que reciben las colas 27 y 37 de los discos 24 y 34.

Los tubos 20 y 30, están soportados por escuadras 28 y 38 dotadas de drejas atravesadas por la varilla guía 40.

10 La lanzadera 10, utilizada, especial para el desarrollo práctico de la invención deberá tener en sus puntas 11, practicados sendos taladros pasantes 12 y 13, perpendiculares al eje longitudinal de la lanzadera 10 y junto a los cuales se producen sendos rehundidos 14 y 15 opuestos de forma conjugada con la restante en los tubos 20 y 30, al practicarse en aquellos las embocaduras 21 y 31.

20 El citado taladro 12, así como los rehundidos opuestos, tienen por objeto, respectivo, aquél, recibir el diente de retenida inmovilizándolo y éstos (los rehundidos) recibir acoplados los extremos de los tubos de las embocaduras practicadas, inmovilizando a la lanzadera contra el giro.

25 La transferencia de la lanzadera de uno a otro elemento porta-lanzadera, se efectúa como se ha

405146



dicho a la mitad de la trayectoria del recorrido de la lanzadera y para liberar a ésta se han previsto topes fijos 29 y 39 que inciden, en las colas 27 y 37 liberándolas.

5 Descritos suficientemente el objeto de la invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a efecto en otras formas variables en detalle y sobre las que también recaerá la protección legal de la patente presente, siempre y cuando aquellas
10 variaciones no difieran de las directrices de esencialidad características resumidas, en sus detalles de novedad en la siguiente

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE PORTA-TRAMAS PARA TELARES", concretamente en aquellos que se efectúa la transferencia de la trama a la mitad de su carrera, caracterizados, esencialmente, porque se integra el sistema a base de una varilla guía, dispuesta según el ancho de la pieza a tejer, por la que son susceptibles de discurrir dos elementos porta-lanzadera, animados
20 de movimiento simultáneo según la misma línea de acción pero distinto sentido.

25 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados, esencialmente, porque la lanzadera es transportada en su carrera por los





405146

dos elementos porta-lanzadera, que ejecutan la mitad de dicha carrera.

5 3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados, esencialmente, porque los elementos port Lanzadera, están dotados de sendos dispositivos de palanca, cargados o solicitados elásticamente.

10 4ª - Perfeccionamientos, según las reivindicación nº tres, caracterizados, esencialmente, porque los extremos de las palancas asoman de los elementos porta-lanzadera y por un mismo frente.


15 5ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres y cuatro, caracterizados, esencialmente, porque los extremos de tales palancas, tienen elementos de enganche tal como dientes de retenida.

20 6ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres, cuatro y cinco, caracterizados, esencialmente, porque las palancas son susceptibles de bascular respecto a un eje de giro, alineado con el de la trayectoria de la lanzadera y perpendicular a él, materializado, sustancialmente, por sendos discos con las correspondientes colas, que asoman de los elementos porta-lanzadera.

25 7ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres a seis, caracterizados, esencialmente, porque tales colas inciden hacia la mitad de la carrera



405146²⁶ JUL 1972



de la lanzadera en topes fijos que producen la liberación de tal lanzadera por parte del diente de retenida del elemento que lo transporta para la transferencia al otro elemento porta-lanzadera.

5 8ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres a siete, caracterizados, esencialmente, porque la lanzadera presenta en sus extremos medios de retenida, conjugados con los de los elementos porta-lanzadera, tales como sendos taladros
10 en sus puntas, perpendiculares al eje longitudinal de la lanzadera.

 9ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres a ocho, caracterizados, esencialmente, porque la lanzadera presenta medios antigiro, para
15 mantener su posición inalterable en su carrera, tales como rehundidos de forma conjugada con las escotaduras o salientes de los extremos enfrentados de los elementos porta-lanzadera.

 10ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados, esencialmente, porque
20 los elementos porta-lanzadera se desplazan según y con la varilla guía a la que se asocian mediante elementos de soporte.

 11ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones tres a diez, caracterizados, esencialmente,
25 porque los medios de retenida de la lanzadera,





405146

5 asociados a los elementos que la llevan, pueden
asomar por la boca de tales elementos en forma más
o menos acusada, disponiendo de medios reguladores,
tales como elementos roscados que atraviesan las
respectivas colas vinculadas al conjunto de discos
y palancas.

12ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE
PORTA-TRABAS PARA TELARES ".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindi-
cado en la Memoria Descriptiva que antecede y que
consta de diez hojas escritas a máquina en una
sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 26 JUL. 1972
JOSE SANTIAS SARIOIS,
JOSE Mª TORRENS HUGUE,
P.A.,

MORCILLES Y CIA S/A
M. Torrens Hugue
C/Alfonso XIII, 10 - Madrid



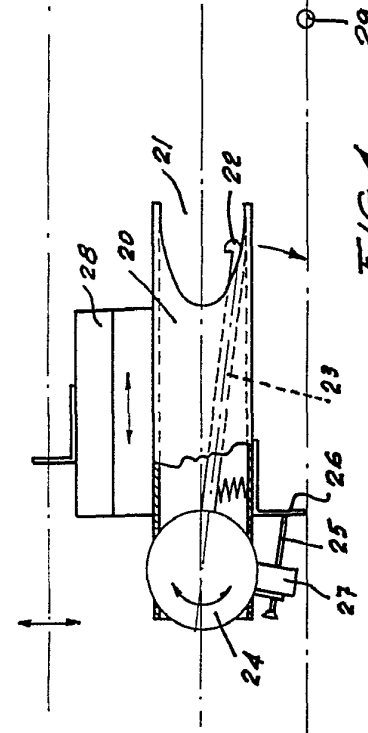


FIG. 4

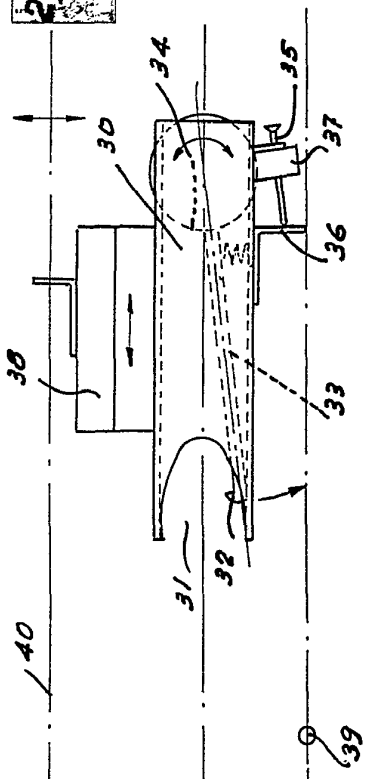


FIG. 5

405146

405146

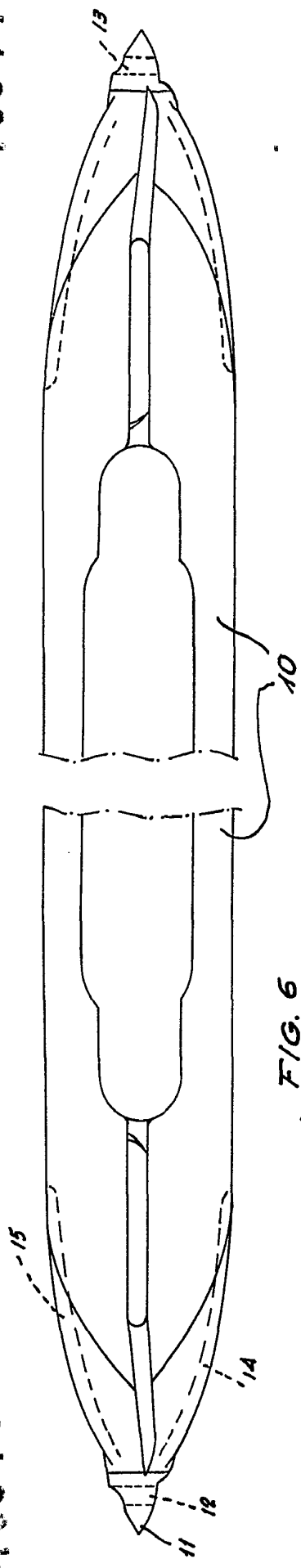


FIG. 6

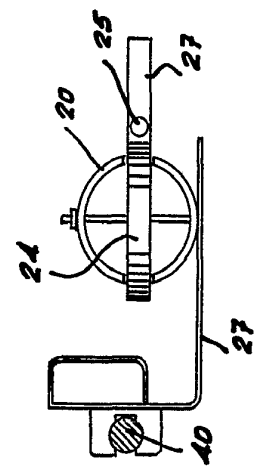


FIG. 7

Madrid, 26 JUL, 1972
 F. R. J. J. MORGADOS GRANER
 P. P. *[Signature]*

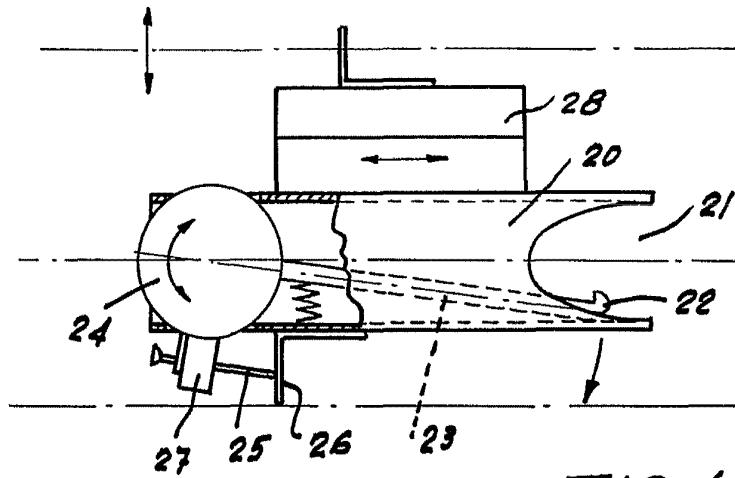


FIG. 4

405146

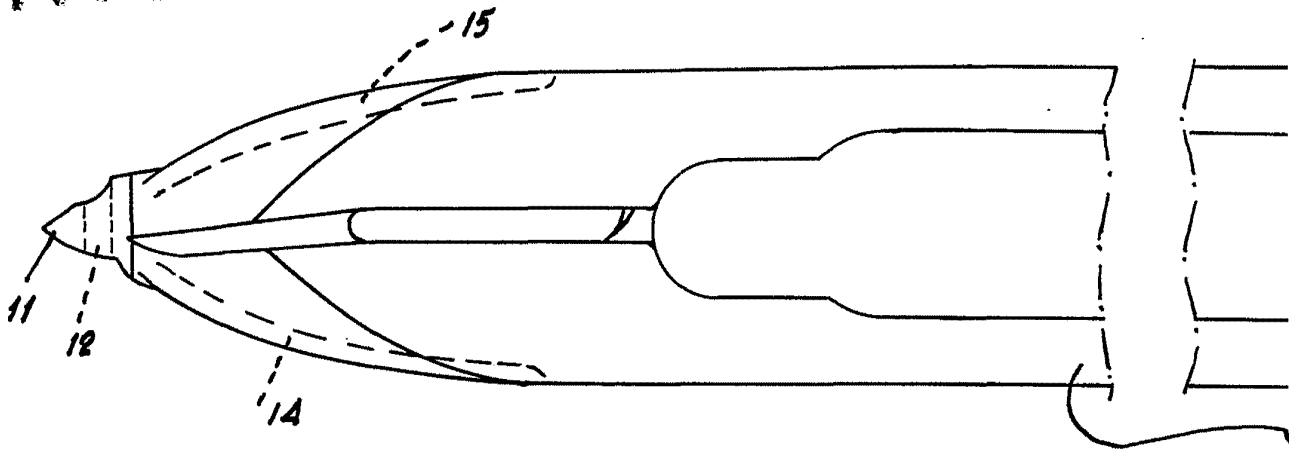


FIG. 6

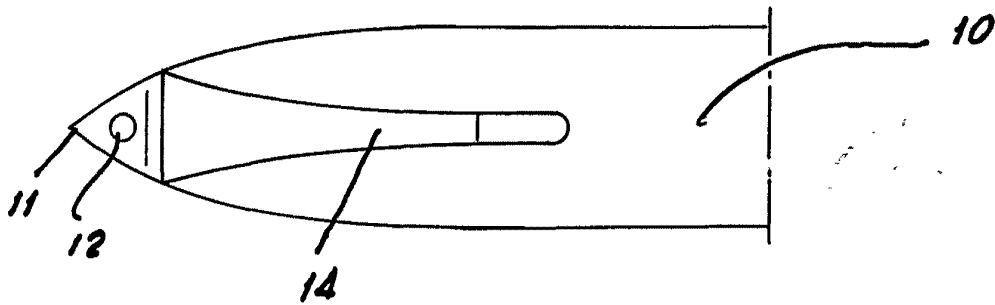
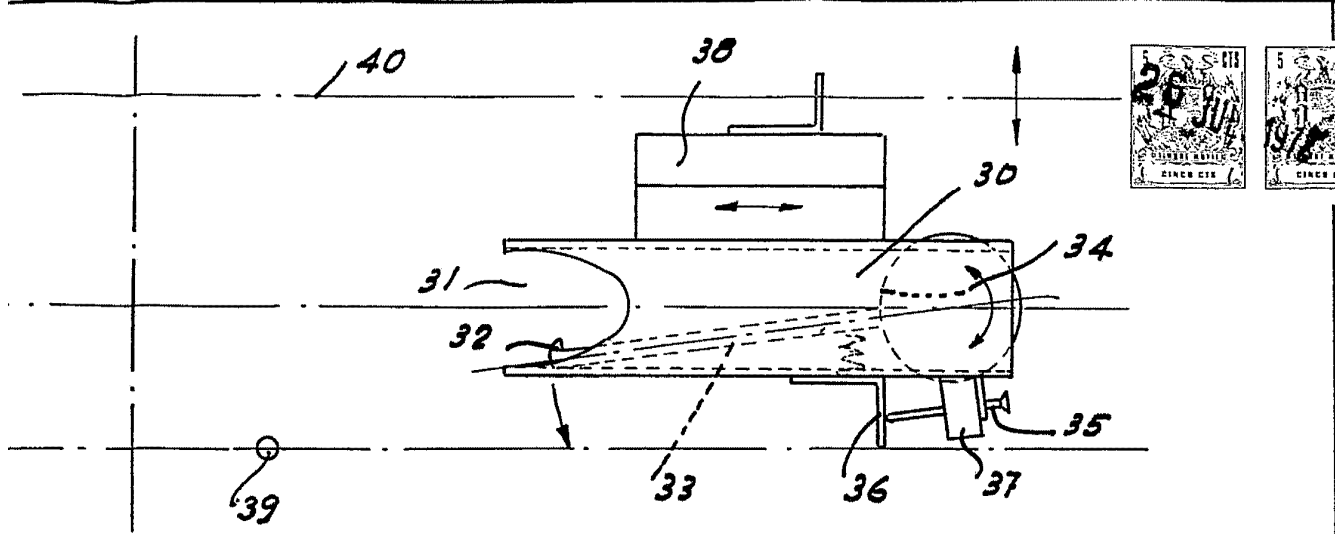
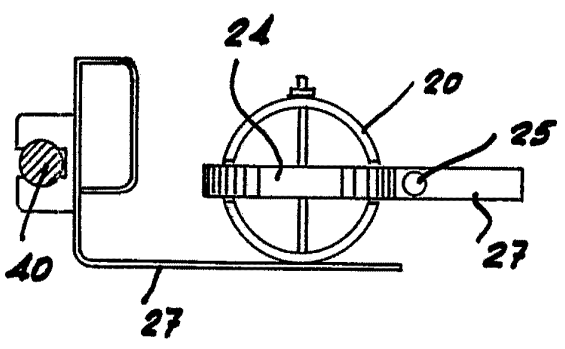
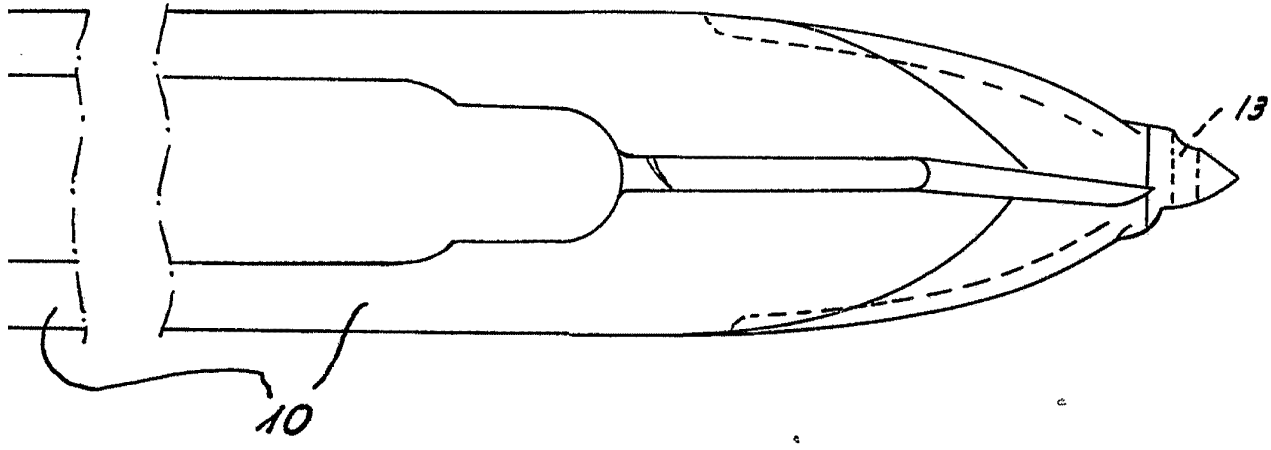


FIG. 7

ESCALA VARIABLE



405146

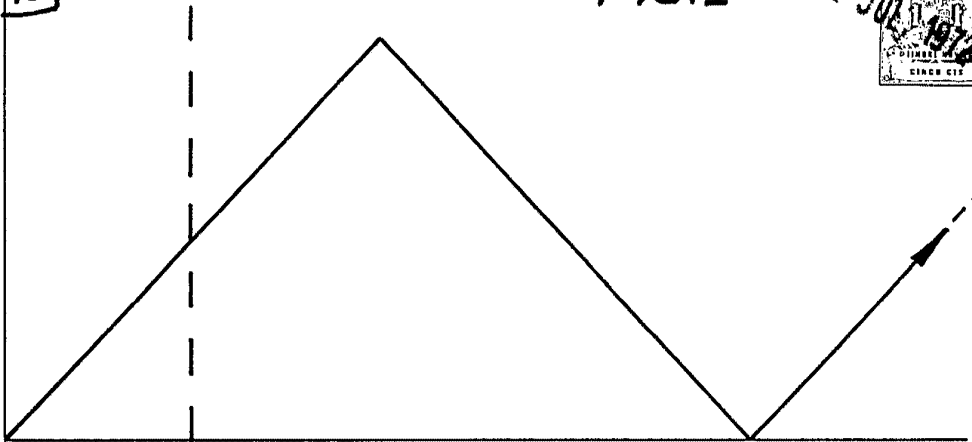


Madrid. 26 JUL. 1972
 f. a. J. J. MORGADES GRANER
 p.p.
J. J. Morgades

FIG. 5

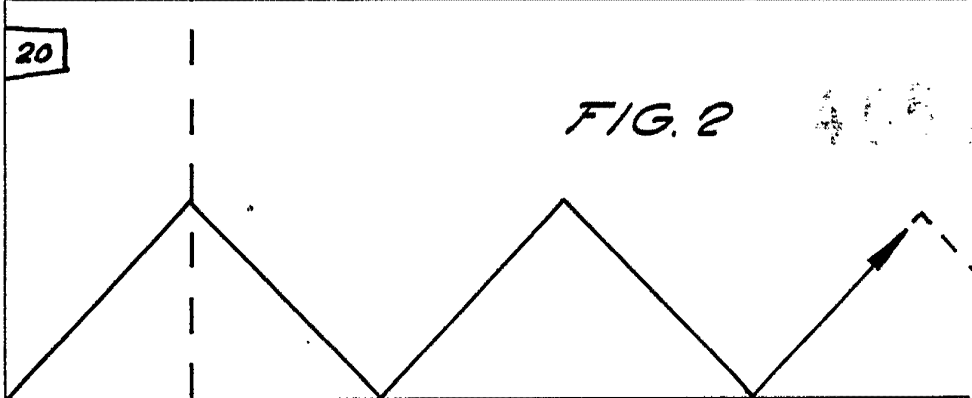
10

FIG. 1



20

FIG. 2



30

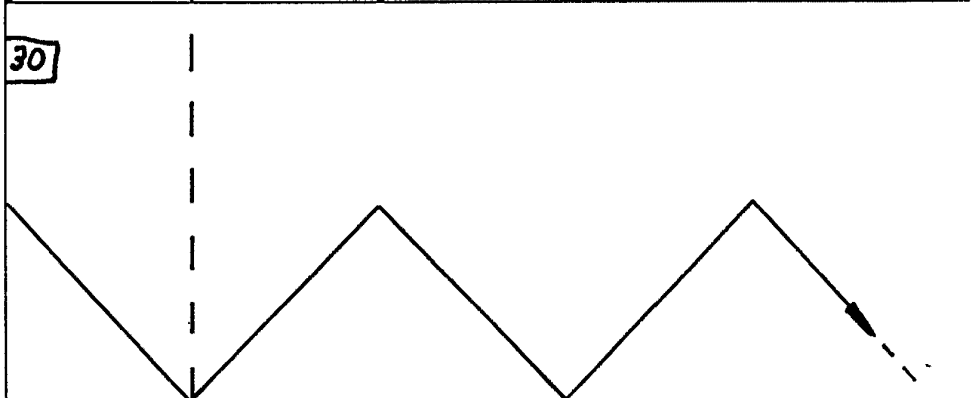


FIG. 3

Madrid. 25 JUL. 1972
f.a. J.J. MORGADOS GRANER
p.p.

ESCALA VARIABLE